

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32702** SEDELACO, S.L.

D.^a María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 291/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Efrain Villarroel Morón, Osmar Nogales Morón y Jhony Wilber Villarroel Morón, se ha dictado Decreto en fecha 1 de septiembre de 2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Sedelaco, S.L. por importe de 43.794,93 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el "B.O.R.M.E.", expido el presente.

Barcelona, 4 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110073480-1